

EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los Jueves

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Asociados: La cuota que señala la
Asociación.

No asociados, 7 pesetas.

De los trabajos que se publiquen
firmados, serán responsables sus
autores.

No se devuelven los originales.

¿TODO ESTÁ IGUAL?

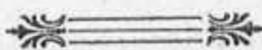
En el espacio de pocos días han sucedido en la provincia de Tarragona dos casos de hundimientos escolares.

Según leemos, tanto en uno como en otro, se había comunicado con antelación el estado ruinoso de los edificios por la Inspección de primera enseñanza a los Ayuntamientos respectivos con orden de que se hiciesen las reparaciones convenientes.

No se atendió el requerimiento y la pobre Maestra de Capafons, ha tenido que sufrir la fractura de una pierna como resultas de tamaña desidia.

Indignados ante el sufrimiento de la digna compañera, clamamos justicia ante el Directorio Militar que incidentalmente se ha encargado de la gobernación del Estado, a fin de que, por quien proceda, se ordene el pago de la indemnización que se crea justa y el castigo ejemplar de los culpables para escarmiento de todos los que tan poco aprecio demuestran por la Escuela y el Maestro.

De lo contrario, pensando en la nefasta política de gobiernos anteriores solo nos cabría preguntar con extrema amargura ¿Todo está igual?



SECCION OFICIAL

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA ANUNCIO

De conformidad a lo dispuesto por la Real orden de 9 del corriente mes, esta Inspección de 1.^a enseñanza recuerda a todos los señores Maestros y Maestras de las Escuelas nacionales de esta provincia la vigencia en todas sus partes del Real decreto de 19 de Junio de 1924, que declara reglamentaria la Cartilla Gimnástica Infantil en las Escuelas nacionales, así como la Real orden de la misma fecha, dictada para su cumplimiento, que dispone que todos los Maestros y Maestras nacionales se provean de un ejemplar de la referida Cartilla, cuyo precio de 0'75 pesetas, se abonará con cargo al presupuesto de material de la respectiva escuela. En su consecuencia, aquellos Maestros y Maestras que carezcan de la repetida Cartilla se proveerán de ella, dirigiéndose directamente al señor Coronel Director de la Escuela Central de Gimnasia, en Toledo, en petición de los ejemplares que necesiten, según previene la R. O. primeramente citada.

Gerona, 22 de Septiembre de 1925.—Por el Consejo de Inspección: El Inspector Jefe, José Junquera.

*
* *

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES PARTIDO DE GERONA

Para tratar de asuntos de interés para la clase se convoca reunión general extraordinaria para el día 4 del próximo mes de octubre y hora las diez de la mañana en el local social (Grupo Escolar de esta ciudad.

Ruego pues encarecidamente la asistencia de los Maestros asociados.
Gerona, 30 de septiembre de 1925.

El Presidente,
Enrique Masiá.



LIBROS ESCOLARES NUEVOS

Joaquín Pla.—*Las civilizaciones. A Michavila.*—*La educación estética-literaria.*

Libros escolares nuevos o libros que miran hacia la Escuela nueva tendiendo a mover y a dirigir equilibradamente el resorte del sentimiento, y

el motor más íntimo y acaso el más influyente en la conducta de los hombres: libros que buscan en la emoción del arte, en el goce estético ante la contemplación de lo mejor que ha producido la humanidad, un espontáneo impulso hacia lo bueno y una espontánea aversión a lo malo, a lo feo, a lo injusto o indecoroso.

«*Las Civilizaciones*» forman un volumen de 281 páginas donde el lector menos avisado descubre de primera intención tres condiciones excelentes: el buen gusto de la presentación, que lo hace simpático y atrayente; la profusión de grabados dibujados con el mayor esmero, que resuelven todas las dudas que pudiera ofrecer la interpretación del texto, y en lenguaje serio, sin afectaciones infantilistas muy de acuerdo con el discreto consejo de Storm recomendando a los que querían escribir *para los niños*, que no escribieran *para niños*. Así el pequeño manual ha de ser agradable y útil a todo neófito independientemente de su edad.

Pero el mayor mérito de esta nueva obra, la hallamos nosotros en la disposición de la materia y en su orientación, fruto sin duda de la plausible actitud y actividad de D. Joaquín Pla, acotando un tiempo para recoger todas las modernas manifestaciones de la ciencia, del arte y de la historia, y llevarlas a la primera enseñanza. Ayer lo vimos con la teoría de la relatividad vulgarizada por Einstein y hoy con la teoría del progreso popularizado por Spengler. La visión de la marcha del mundo según el historiador alemán, tan sugestiva, tiene valor sobrado (con independencia del juicio particular que pueda merecer a cada uno) para ser llevada al *corpus* de la enseñanza humanista contemporánea. Y J. Pla lo hace presentando un cuadro completo de las aportaciones de diversos pueblos en diferentes épocas, al acervo común del progreso humano, no según una línea ascendente, sino como una serie de focos donde de un estado prehistórico de ante-cultura, han pasado a otro de cultura o de máxima actividad, idealismo y abnegación y a otros de decadencia o parálisis (civilización). Todos los elementos de cada cultura (arte, ciencia, costumbres) y las causas de su camino al ocaso, se hallan analizados en forma que permiten ver sin esfuerzo las características peculiares de los pueblos, en entender la naturaleza y regular la conducta, ayudando todos a formar un ideal de vida cada vez más elevado que el autor bosqueja como *conclusión* en términos tan claros como estimulantes.

Ese ideal de vida que debería inspirar la Escuela y las Escuelas, es también la preocupación de Antonio Michavila, inspector de primera enseñanza en Lérida y lo que le ha llevado a la publicación de «*La educación literaria y la enseñanza de la Literatura*». En esta enseñanza, por razón de la universalidad de sus fuentes de inspiración que alcanzan por igual las be-

llezas del mundo físico, moral e intelectual, ve el Sr. Michavila y lo recomienda, un medio poderoso para llevar al fin indicado y cultivar el sentimiento artístico de los educandos, de capital importancia para la felicidad de los individuos y de los pueblos.

En los cinco capítulos en que divide el libro (importancia de la enseñanza de la Literatura en las escuelas de primera enseñanza; lo que es y lo que debe ser; la enseñanza del lenguaje como punto inicial de la educación literaria; los fundamentos científicos de una racional educación estética-literaria; los fundamentos científicos de una racional educación estético-literaria; las prácticas literarias, su metodología, los estudios literarios en la Escuela de primera enseñanza), se encuentran expuestos con la misma claridad los principios, las dificultades y los medios de vencerlas mediante ejemplos concretos y con indicación de los libros y secciones que puede utilizar el Maestro en cada circunstancia de lugar y tiempo.

No dudamos de la acogida que tendrán estos nuevos libros entre los compañeros que sienten plenamente la trascendencia de su profesión.

M. SANTALÓ.

COMENTARIOS

«Zaragoza de gala vestida está» dice la popular zarzuela y en estos momentos me place recordarlo ante el anuncio del III Congreso Nacional de Pediatría que debe celebrarse del 5 al 10 de octubre próximo en la simpática capital aragonesa.

En la sección de Pedagogía hay temas tan interesantes como: «Educación de niños anormales» y «Delincuencia infantil» a cargo de personas tan competentes como el Dr. Juarros y D. Orencio Pacareo ilustre Maestro zaragozano.

Además, como complemento del Congreso, se verificará la Exposición Nacional del Niño que comprenderá las secciones de alimentación, vestidos y limpieza, cunas, juguetes, medicamentos, instrumental quirúrgico, ortopedia, gimnasia, material escolar y libros de Pediatría y ciencias afines.

Reina gran entusiasmo entre los maestros aragoneses para dar brillantez a este hermoso acto de cultura.

Adelante!

Faltan Maestros dice «El ideal del Magisterio» y tiene razón porque no existe tarea más ingrata ni peor retribuida.

Solamente los que, teniendo pasta de mártires, se hallan impulsados por una vocación decidida pueden dedicarse a las faenas de la enseñanza.

Y lo peor es que difícilmente mejorará la situación mientras los gobiernos de todos colores no se convenzan de que para las cosas de necesidad imprescindible *nunca falta dinero*.

Está en el tapete la discusión sobre la manera más eficaz de proveer las Direcciones de Graduadas.

A propósito de ello nuestro querido colega «El Magisterio Tarraconense» publica las siguientes líneas con las que estamos de completo acuerdo.

«Porque en Madrid se van a inaugurar dentro de poco unos grupos escolares recientemente construídos, está sobre el tapete nuevamente la provisión de estas escuelas graduadas.

Que si el régimen de patronato, que si alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, que si oposiciones a la dirección, que si el número del Escalafón, etc.

Nos cuesta un poco creer que no haya alguna autoridad que tenga estudiado el problema de estas graduadas y que no haya encontrado una solución lógica.

El amor a la personalidad, el ser tan individualistas, nuestra tradicional indisciplina y otras monsergas son música celestial para no confesar que aquí lo que sobra son cucos.

El problema de la graduada no puede resolverse sino con una mayor formación profesional por parte de los Maestros y una mayor atención económica por parte del Estado.

Y para esto, lo hemos dicho muchas veces, el peor régimen, es el del juego del Escalafón».

LUDOVICO.

REVISTA EXTRANJERA

Los Maestros chileños

La Asociación de Profesores de Chile ha emprendido una campaña para la reforma radical de los métodos y procedimientos de enseñanza en aquella República, presentando a su Gobierno un proyecto que combate la empleomanía y garantiza la formación de elementos productores útiles al país.

El Presidente de la República ha prometido estudiarlo y presentarlo a las Cortes.

Reformas en Portugal

También en Portugal se está reorganizando la enseñanza en todos sus grados en sentido moderno y práctico.

Entre otras reformas figura la creación de La «Facultad de Ciencias de la Educación» en la que se fusionan todos los estudios propios de las Escuelas Normales.

Bajo la dirección de esta Facultad funcionará un Consultorio médico-pedagógico, otro de orientación profesional y un Instituto de Psicopedagogía nacional y de didáctica experimental.

Inquietud pedagógica en Italia

En el vecino reino se nota, de un cuanto tiempo a esta parte, un continuo deseo de mejora de los medios de educación.

Después de un estudio higiénico-pedagógico de los locales destinados a escuelas, ha venido un examen de los textos, tanto en lo que respecta a su contenido, como en lo referente a su ilustración.

Los autores, estimulados así se han esforzado en presentar los libros ricos de espiritualidad y de ilustración variada y artística.

El Sindicato Nacional de Maestros franceses

Esta Asociación que comprende las dos terceras partes de los Maestros de la vecina República, en número de 75.000, ingresará en 1.º de enero próximo en la Confederación General del Trabajo.

Asamblea en Inglaterra

En Edimburgo se acaba de celebrar la Asamblea de la Federación Mundial de Asociaciones Pedagógicas con asistencia de 1500 delegados.

También entre los temas desarrollados figura uno en armonía con los que se discutieron en Heidelberg y Ginebra, esto es, «La profesión docente y las relaciones internacionales» a cargo del sabio profesor Findlaay.

Un paso más en favor de la paz mundial.

LE BRUN.

CRONICA GENERAL

SOBRE LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

La Revista de Pedagogía empieza a publicar en el número del presente mes un estudio del cuestionario de las oposiciones a escuelas, a cargo de profesores especializados en las diferentes materias que comprende aquel, como son D. Américo Castro, D.^a Margarita Comas, D. T. Sanjuán y don Enrique Rioja, que tratan respectivamente de la Lengua y literatura, españolas, las Matemáticas, la Historia y las ciencias Naturales.

Además publica un interesante trabajo de D. Lorenzo Luzuriaga sobre «La escuela activa» otro de D. Pedro Chico sobre la enseñanza de la Geografía, otro de D. Teodoro Causí sobre «Filosofía del deporte» y otro de don J. Junquera Muné sobre «la escuela y el público».

El número contiene también las acostumbradas secciones de «Notas del Mes» «Información», «La vida en la escuela», «Libros», «Bibliografía reciente» y «Noticias».

Redacción y administración: Miguel Angel, 31. Madrid.—Precio de la suscripción: Un semestre 7 pesetas un año 12 pesetas.

DESDE TREMP.—En el programa, anunciando la celebración de un cursillo de perfeccionamiento pedagógico, con exposición de labores, y trabajos manuales, a celebrar en Tremp durante los días 8, 9 y 10 del presente mes, figuraba un premio para el autor del mejor trabajo sobre el siguiente tema: «Cursillos de perfeccionamiento pedagógico. — Su organización.—Donde y cuando deberían celebrarse.—El Estado es quien debería subvencionarlos».

Abierta la plica que llevaba por lema «Tolle lege», resultó ser el autor, don Ramón Boixadós Maestro que desempeña en propiedad el cargo de Maestro de Sección en la escuela graduada de niños de Ripoll, provincia de Gerona, siendo muy celebrado y aplaudido su trabajo.

Lo que hacemos público para conocimiento y satisfacción del interesado a quien felicitamos de veras.

NOTAS DE LA SECCION

A la Dirección general de primera enseñanza se remite:

Expediente de la Maestra de La Pera, D.^a Carmen Roig, solicitando se le admita la renuncia del cargo, de la Escuela que desempeña.

—Instancia de D.^a Carmen Bernaus Simó, Maestra de Tapis (Massanet de Cabrenys), solicitando licencia ilimitada.

—Relación de las Escuelas vacantes para su anuncio en la «Gaceta de Madrid», para los efectos de su previsión en propiedad.

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se remite:

—Cuentas de Habilitación de pasivos, correspondientes al 2.^o trimestre del corriente año y de los meses de Junio y Julio últimos.

—Recibo suscrito por D.^a María de los Dolores Pou Massagué, Maestra jubilada de Beuda, dando su conformidad a la clasificación acordada para el percibo de su haber pasivo.

—A la Ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se remiten nóminas de haberes del Personal administrativo de la Capital, correspondientes al mes de Septiembre del corriente año,

y nóminas del personal de las Escuelas Nacionales de esta provincia, correspondientes también al referido mes de Septiembre.

—A la Ordenación de pagos de la Presidencia y Hacienda se remiten nóminas del personal de la provincia, afecto al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

—Al Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia de Huesca se remite certificación de los descuentos sufridos para el fondo de Clases pasivas, por D.^a María D. Rodríguez.

—Al Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia de Lérida, se remiten antecedentes profesionales de la Maestra D.^a Magdalena Bertrán.

—A D. José Sirvent, D. Juan Matabosch, D.^a Buenaventura Tragant, D.^a Cristina Abellá, D.^a Matilde Ribot, D.^a Isabel Fábrega, D. María A. Donada, D.^a Lucrecia Buxeda, D.^a Carolina Vila, D.^a Narcisa Buñol, y D.^a Teresa Badía, jubilados y pensionistas del Magisterio, que perciben sus haberes por esta provincia, se les participa que deben solicitar el traslado de pago de sus haberes a las provincias a que pertenecen las poblaciones de su residencia.

—A D. Bartolomé Sala Martí, se le transcribe oficio del Rectorado de Barcelona, concediéndole autorización para el funcionamiento de la Escuela privada que tiene establecida en Pals.

—A D. Antonio Albert, Presidente del Centro Obrero de Olot, se le indican las deficiencias observadas en el expediente que tiene presentado para establecer una Escuela privada, a fin de que las subsane.

—A la Sección administrativa de primera enseñanza de Lérida, se contesta su oficio de 14 del mes actual, referente a descuentos pasivos del Maestro D. Juan Perramon.

—Al Jefe de la Sección administrativa de Barcelona se remiten expedientes personales y fichas de los Maestros Sra. Cabré y Sres. Traité, Marull, Clará y Cornet.

—A los Habilitados de los Maestros de la provincia se les remite relación del movimiento de personal ocurrido en las Escuelas, para la confección de Nóminas del corriente mes.

—A D.^a María de los Dolores Pou Massaguer, Maestra jubilada de Beuda, y D.^a Montserrat Simón Peracaula, se les transcribe oficio de la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas, concediéndoles la clasificación y pensión de orfandad respectivamente.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Imprenta y Librería de Antonio Franquet y Gusiñé Platería. 26 y Forsa 14.—GERONA